



Estimado Usuario:

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE-Tabasco) es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el nueve de septiembre de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcionen los servidores públicos consistentes en sus nombres, CURP, RFC, curriculum vitae, solicitudes de empleo, dictamen médico, números de cuentas bancarios. La información recabada se ubicará en los archivos electrónicos y físicos en el Departamento de Recursos Humanos del CECyTE-Tabasco, con la finalidad de llevar el control de los servidores públicos que laboran en la institución.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: huellas dactilares de los servidores públicos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 y 16 de la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras; 4, 6, 16, 17, 18 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 25, 274, 318, 365 y demás correlativos de la Ley Federal del Trabajo.

Transferencia de datos personales

Los datos personales que se recaban, no serán materia de transferencias, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, y que estén debidamente fundadas y motivadas.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:





- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la calle Rio Mezcalapa, número 106-C, de la Colonia Casa Blanca, con código postal 86060 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, ante el Licenciado Luis Ángel Oropeza Falcón, o a través del sistema Infomex Tabasco <http://www.infomextabasco.org.mx/v25/> o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia del CECyTE-Tabasco, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.cecycab.edu.mx/>

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3580810, extensión 2033, así como enviar un correo electrónico a la dirección uaip@cecycab.edu.mx.